

ÁREA DE INFLUENCIA PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO INFANTIL – PRIMARIA – ESO – Curso 2024–2025



El **área de influencia** a efectos de admisión del alumnado para el curso 2024/25 es el área de Santa Cruz de Tenerife delimitada entre las siguientes vías:

Desembocadura del Barranco de Santos, Calle Afilarmónica Nifú-Nifa, Puente Serrador, calle Valentín Sanz, calle d2511

el Castillo, Plaza de Weyler, calle Callao de Lima, calle Numancia, calle Méndez Núñez, calle Dr. José Naveiras, Rambla de Santa Cruz, Plaza de la Paz, Avenida Islas Canarias, Avenida de Benito Pérez Armas, Avenida Manuel Hermoso, calle José Emilio García Gómez, hasta la Avenida de la Constitución en la confluencia con el Palmetum de Santa Cruz.